



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
VELATORIO MUNICIPAL (PRÉSTAMO DE LAS INSTALACIONES)										
DESCRIPCIÓN:										
Se brinda el apoyo gratuito de las instalaciones al público en general, con la finalidad de velar a la persona fallecida.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 348 de la Ley General de Salud. Artículo 3.32 del Código Civil para el Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Autorización para uso de las instalaciones con mobiliario y equipo de velación.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	48 hrs.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A				
			X							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A solicitud del interesado							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
<ul style="list-style-type: none"> Llenado de vale de resguardo Acta de defunción 				ORIGINAL I N/A	COPIA(S) N/A I	Fundamento: Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Utilidad y/o destino: Resguardo en archivo del Sistema Municipal DIF				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediato								
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico:						
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Se debe firmar carta responsiva por el préstamo de las instalaciones y bienes muebles, así mismo se hace la mención de que debe restituirse el inmueble aseado.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia				Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.A. Verónica Judith Salinas Rosales					
DOMICILIO:	CALLE:	Vicente Suárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Ixtapita			MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal		
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	7211431806		N/A	N/A	dir.gral.dif@ixtapandelasal.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?						
RESPUESTA:	OFICINA DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF VICENTE SUAREZ S/N, COL. IXTAPITA, IXTAPAN DE LA SAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?						
RESPUESTA:	7211431806						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

19 01 2023

ARQ. JESSICA ROSALIO EMBRIZ
ENLACE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ANTE LA
COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA

M.A. VERÓNICA JUDITH SALINAS ROSALES
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA